

Discurso Aniversario VAEC 2021

Entrar a la Universidad de Chile es seguramente un propósito de muchos jóvenes que buscan, no sólo aprender una profesión, sino aportar con ella a este mundo de una manera distinta. Muchos de estos jóvenes viajan desde otras regiones del país (solo este año fueron cerca de 1.600), y ahora incluso desde otros países, y toman esta decisión asumiendo que con ello se separan de sus familias, amistades y paisajes. Es decir, de las cosas más importantes que pueden haber, cuando se tiene alrededor de 18 años.

La promesa de una experiencia vital se asoma también cada año para quienes deciden cursar un programa de postgrado en nuestra casa de estudios, ajustando horarios y responsabilidades laborales y familiares muchas veces, casi al extremo.

Lo que se pone en juego en cada campus, en cada facultad y en cada aulario es la apuesta de diferentes historias personales y familiares por mejorar la vida. Ya sea mejorando las condiciones sociales propias y del entorno, como transformando con su vocación el conocimiento en todos sus campos. Querer comprender el mundo para vivir en él con trascendencia, comprender su composición, su intención, su devenir, su funcionamiento, sus manifestaciones, para con ello servir al bien común, es quizás la motivación común de quienes ingresan como estudiantes a la Universidad de Chile, y es un interés compartido por quienes enseñan y quienes trabajan para que eso ocurra. Una vocación ambiciosa que no se encuentra tan fácilmente y que es nuestro principal recurso, pues vincula esta “común unidad” que es la comunidad universitaria. Sin embargo, para la juventud estudiantil esta búsqueda de crecimiento personal y del entorno no es fácil de realizar: requiere de esfuerzos, navega por logros y frustraciones, curiosidades e indecisiones, de enfrentarse al duro espejo de las desigualdades de base para revalorizar las propias capacidades y tratar de expandirlas, sin morir en el intento.

Ser estudiante de esta universidad pública se transforma en un sentido vivencial a través del cual se entiende el sentido de lo que ocurre social, biológica y naturalmente. Es muy probable que sea también viceversa, que

al aprender una profesión de una determinada manera se facilite el desarrollo personal. Lo que quiero destacar brevemente aquí es que ese hermoso y recursivo doble faz de la experiencia universitaria, que se da en interacciones con sentido público, es el core de lo que llamamos educación. Crecer en el conocimiento es, a la vez, desarrollarse integralmente en un camino de creatividad construida colectivamente según la cultura en que nos insertamos.

El camino del desarrollo integral no es solitario. Solo se logra con un sustento cultural, fuente del entendimiento colectivo que convierte la identidad individual en desarrollo social a través de la riqueza de las interacciones diversas.

Esta maravillosa forma de ser humanos es la que nos tiene aquí hoy. Esta forma de comprender la educación dio sentido a que, en el 2014, la Rectoría del profesor Vivaldi decidiera crear una Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios (la VAEC), que complementara los asuntos académicos y curriculares. Con ello, la Universidad de Chile lidera en las universidades de la región una forma de orientarse al estudiantado, dando una señal clara de preocupación por el fortalecimiento de los procesos de la comunidad universitaria que sustentan el desarrollo integral de las, los y les estudiantes, poniendo a disposición apoyos y servicios que faciliten sus distintas capacidades, con un enfoque de derechos, inclusión y con perspectiva comunitaria.

La Universidad de Chile tiene la gloria de crear un gran espacio de relaciones sociales. Como la institución de educación pública y laica del país, no hace nada más y nada menos que apoyar en la casi mágica convergencia entre las necesidades históricas del conocimiento y las experiencias vitales de jóvenes con las más variadas capacidades. Sin embargo, esta generación de conocimiento no es espontánea y aquí sea el importante rol de la VAEC: procurar que el desarrollo integral de las y los estudiantes se dé a través de una comunidad universitaria activa, dinámica, incisiva, concedora y consciente.

Por eso, a partir de su creación ha avanzado a paso firme en institucionalizar programas de apoyo a la inclusión social, tanto en el acceso

como en el acompañamiento a la trayectoria, para que nadie quede fuera, incluso estando dentro. La perspectiva de apoyo d VAEC ha superado la visión asistencial para comprender que el bienestar estudiantil no es solo producto de la satisfacción de sus necesidades básicas sino de la disminución de barreras para la realización de las potencialidades estudiantiles. Y que el desarrollo integral no se logra con atenciones individuales solamente sino con participaciones colectivas. Asimismo, VAEC ha creado una forma de abordar los asuntos estudiantiles con enfoque promocional y preventivo a los problemas que puedan existir, con especial atención a que las condiciones institucionales no reproduzcan ni agraven las situaciones de vulnerabilidad vividas en los contextos cotidianos. Ha diseñado además un trabajo en red que la inserta en la política pública.

Hemos ampliado servicios y beneficios respondiendo a la creciente complejidad de las necesidades de nuestros estudiantes. Más aún en estos últimos años de crisis superpuestas. En el último año, cerca de 1.300 estudiantes mechones provienen de liceos con el rango más alto de vulnerabilidad educativa (por primera vez, el grupo más numeroso dentro de los estudiantes con gratuidad). Del total del estudiantado, un aprox de 14 mil son primera generación, 525 cuidan un familiar enfermo y cerca de 500 deben compartir la responsabilidad de estudiar con criar hijos. De los 36 mil estudiantes universitarios que hoy están en nuestras aulas, el 5 % trabaja además de ir a clases, 1

Por ello VAEC, ha fortalecido su estructura y el foco de sus programas, con 4 direcciones, como los cuatro puntos cardinales que nos sitúan en la realidad: **Dirección de Bienestar y Desarrollo Estudiantil, La Dirección de Salud Estudiantil, La dirección de deportes y actividad física y la recientemente creada Dirección de Asuntos comunitarios, que aloja la valiosa e histórica Oficina de Equidad e Inclusión.** El magnetismo de esta brújula es este dinámico cuerpo estudiantil, que varía además año a año en sus lenguajes, estéticas, identidades y culturas.

La Dirección de Bienestar y Desarrollo Estudiantil ha consolidado la caracterización socioeducativa como pilar de diagnóstico y

acompañamiento estudiantil. A través del instrumento FOCES, las direcciones de servicios centrales y las unidades académicas cuentan hoy con antecedentes actualizados e históricos en los ámbitos sociodemográfico, socioeconómico, socioeducativo y sociocultural de más de 32 mil estudiantes de pregrado.

El mejor y oportuno conocimiento de las necesidades de los distintos perfiles estudiantiles ha favorecido la coordinación institucional para ampliar y diversificar las alternativas de acompañamiento ante la actual crisis sanitaria y socioeconómica, alcanzando oportuna y proactivamente a las y los estudiantes, particularmente a aquellos en hogares vulnerabilizados, no sólo a través de transferencias para la mantención, la matrícula o el pago de arancel, también mediante recursos para solventar las exigencias de la educación remota de emergencia. Destacan el Programa de conectividad en coordinación con la VTI, la diversificación de los apoyos de emergencia, la entrega de Becas FECH, y la amplia oferta de actividades culturales y de calidad de vida en formato online, a fin de brindar espacios protectores para la salud mental de nuestra comunidad.

Gracias a los datos auto reportados por nuestra comunidad estudiantil, tanto ésta como los equipos profesionales de asuntos estudiantiles y académicos pueden hoy acceder al Sistema Uso de Tiempo (SUTUCH), plataforma de alerta temprana respecto de situaciones de sobrecarga no académica con potencial impacto en las trayectorias formativas.

Una muestra del avance de la institucionalización de este trabajo es la creación del nuevo Consejo de Bienestar y Desarrollo Estudiantil, integrando la perspectiva de DAES, el Departamento de Pregrado, la Dirección de Finanzas y Administración Patrimonial y representantes de la FECH.

En la misma dirección, la consolidación de la red de Direcciones de Asuntos Estudiantiles -con representación en las 17 Unidades Académicas-, se posiciona como una instancia regular de abordaje y levantamiento de prácticas.

La creación del Centro de Información de Servicios Estudiantiles (CIS), conformado por un equipo multidisciplinario y en estrecha coordinación

con el área financiera de la VAEGI y el Departamento de Pregrado. Para ver temas acceso y continuidad de las ayudas estudiantiles ofrecidas por el Ministerio de Educación

Asimismo, la instalación del Área de Desarrollo Estudiantil ha **permitido** avanzar en la articulación de todas las iniciativas dirigidas a la formación de una ciudadanía activa y socialmente responsable lideradas por la DIRBDE, desde una perspectiva integral y con foco en la calidad de vida. EL área incluye el apoyo y financiamiento a proyectos estudiantiles, apoyo psicosocial, derechos humanos y ciudadanía, recorridos patrimoniales, y el acercamiento a espacios estudiantiles significativos, incorporando un enfoque de derechos y con énfasis en la construcción de comunidad.

Sin duda la necesidad de entregar servicios presenciales en tiempos de pandemia ha sido uno de las complejidades mayores que las direcciones de salud y de deporte y actividad física han enfrentado. Lográndolo con éxito.

Durante este periodo la dirección de Salud y SEMDA en la preocupación de la Salud de los y las estudiantes, ha promovido la atención en Salud Mental. Durante el 2021, se impulsó la apertura de los centros de atención, a la fecha se encuentra abiertos Semda Central, JGM; e Ingeniería. Con atenciones en el área de medicina general, kinesiología, traumatología y atención dental.

Durante la pandemia se mantuvieron las atenciones tanto de médicos como psicólogos. Se han realizado actividades promocionales y psicoeducativas de SM a través de las redes sociales, fomentando las actividades grupales y trabajando en la incorporación de las redes tanto internas como externas de la Universidad.

Por su parte, la Dirección de Deportes y Actividad Física recuperó la presencialidad en marzo de este año, en el Complejo de Tenis de Quinta Normal y desde mayo, progresivamente, en el Campo Deportivo Juan Gómez Millas. Desde septiembre toda nuestra infraestructura deportiva se encuentra operativa al 100%, incluyendo la Piscina Escolar, monumento nacional ubicado en la comuna de Independencia. Lo anterior permitió entregar una experiencia a la comunidad a través de espacios de reencuentro e interacción. Incluso, para muchas y muchos estudiantes de la generación 2020 y 2021 significó una

primera experiencia presencial y de encuentro con la Universidad de Chile a través de la actividad física. La apertura de nuestra infraestructura permitió que selecciones deportivas de unidades académicas regresaran a sus entrenamientos presenciales.

Cerca de 1000 estudiantes participan actualmente de los programas gratuitos y a partir del segundo semestre de este año, las selecciones institucionales de la Universidad de Chile retornaron a las competencias de Ligas Deportivas de Educación Superior y la Federación Nacional Universitaria de Deportes (Fenaude). Además, más de 300 niños, niñas y adolescentes, de entre 5 y 18 años, participan activamente de las distintas Escuelas Deportivas de la Universidad de Chile, abiertas a hijos e hijas de funcionarios(as) y a la comunidad en general.

Durante el año más de 500 personas participaron de nuestros programas de actividad física online y cerca de 150 participan actualmente en los talleres de actividad física presencial dirigidos a la comunidad interna y externa. Todas estas actividades se han realizado respetando los protocolos sanitarios y los aforos exigidos por las autoridades, con el compromiso de cuidar siempre la salud y la integridad de funcionarios(as) y usuarios(as). El compromiso de la Dirección de Deportes y Actividad Física durante el 2022 es seguir propiciando instancias de participación deportiva y recreativa para estudiantes de la Universidad de Chile y la comunidad en general, a fin de eliminar las barreras de acceso al deporte, la recreación y la vida saludable.

Pero la pandemia no solo puso a prueba nuestra capacidad de apoyar las saludes de nuestra comunidad. También dificultó los espacios de encuentro y participación que hacen el día a día, amenazando con la individualización y a la pérdida de sentido de la interacción social.

En este marco, la Dirección de Asuntos Comunitarios, se instala generando un proceso de vinculación con las organizaciones sociales estudiantiles a través de dos focos: el primero, tiene relación con la apertura de espacios de reconocimiento institucional a la acción estudiantil organizada. Esto se vincula con el compromiso de relevar la participación estudiantil en su complejidad, más allá de la representación formal de las y los estudiantes,

desde una perspectiva que observa su quehacer como un aporte sustantivo a construcción comunitaria al interior de la Universidad de Chile, y su incidencia en el aporte a la conformación de una universidad pública.

El segundo, ha sido fortalecer los procesos colaborativos de trabajo con y desde los estudiantes, los que, respetando el principio de autonomía estamental, favorecen el potenciamiento comunitario en sus ámbitos de incidencia, ya sea desde un carácter territorial local como temático transversal. Esto se articula en torno al principio de participación con identidad, relevando con ello el carácter central de las organizaciones estudiantiles en los idearios universitarios referentes a la promoción de la diversidad cultural, los derechos humanos, el pluralismo, la equidad, entre otros.

Ejemplos de lo anterior ha sido el trabajo sistemático durante este año con las organizaciones de la Facultad de Artes – COEFA, Festival Víctor Jara, Espacio Elefante, festival de Arte escénico- en conjunto con las autoridades de dicha unidad, para el desarrollo de acciones específicas como han sido los Encuentros Transdisciplinarios Entorno a las Artes (ETEA). También, el establecimiento de apoyos para la docencia on line y su gestión a la red de preuniversitarios de la Universidad de Chile (PREURED) .

Desde la Oficina de Equidad e Inclusión, el fortalecimiento de la articulación con colectivos representantes de la disidencias sexuales, la diversidad funcional, los pueblos indígenas (más de 1.600) y migrantes. Además la OEI ha desarrollado el Modelo de Inclusión en Educación Superior (MIES), que permitirá establecer mecanismos de acompañamiento institucionales para estos grupos históricamente vulnerabilizados.

Hoy, en su etapa de consolidación, VAEC ha asumido un desafiante camino de convergencia en ejes transversales de acción que apoyen la calidad de vida en sus dimensiones físicas, psicológicas, éticas y sociales. Es a través de la VAEC que se implementan las políticas universitarias y es su rol hoy articular las funciones y estructuras institucionales que permitan su éxito.

Un primer eje de consolidación consiste en promover el bienestar y fortalecer la prevención y atención de la salud mental de las y los estudiantes. La campaña “Consciencia saludable”, se transformará en una plataforma online permanente que alberga cápsulas audiovisuales y facilita los encuentros grupales a distancia, entregando materiales psicoeducativos que integran temas de salud física y mental con el deporte, la autorregulación y la participación inclusiva. Asimismo, se avanza en el diseño de la comprometida política de salud mental estudiantil a partir de la experiencia de las facultades en estos años.

Un segundo eje, complementario al primero, consiste en el programa de Diálogos intergeneracionales. Una metodología que se ofrece a los campus para invitar al encuentro permanente. El diseño es participativo y co construida con las facultades y tiene el foco de la conversación las distintas dimensiones del desarrollo integral que serán trabajadas y explicadas en el primer diálogo del 15 de diciembre.

Un tercer eje de creciente instalación lo constituyen los procesos de respeto a los derechos humanos, prevención de violencia de género y promoción del buen vivir con buen trato. Para ello hemos instalado una nueva área de jurídica, derechos y género que resguarda el cumplimiento de los compromisos adoptados por la universidad en la materia.

Los desafíos hoy no son menores...Los procesos de transformación social han mostrado que las generaciones que impulsaron la revuelta han creado otras formas de participar, en gran medida sobre la base de la desconfianza en las instituciones que han construido un mudo disímil al que les prometieron.

Algunas juventudes hoy militan en las calles más que en los partidos y se organizan para ir a los territorios más que a las urnas, mientras otras concentran sus esfuerzos en los productos prometidos a sus méritos sin tiempo para mucho más, a la vez que otras juventudes intentan convocar en el camino de la democracia representativa a quienes, incluso con interés, no pueden compatibilizar las extensas asambleas con el trabajo, el cuidado de seres queridos.

Tomando solo como referencia el año de creación de VAEC (2014), la participación en las elecciones FECH cayó de un 46 a un 14% aproximado, lo que es equivalente a pasar de 10 mil a 4 mil estudiantes votando. El 2020, los representantes estudiantiles que llegan al senado universitario fueron escogidos por menos de 3 mil estudiantes. En los mismos años que nuestro país entero define las bases del modelo social y de desarrollo que queremos, es fundamental que definamos el modelo de democracia universitaria que nos permita seguir salvaguardando decisiones justas, debatidas, sin exclusiones ni arbitrariedades. Podemos ser capaces de activar los espacios de decisión de nuestras propias políticas sin por ello perder la riqueza de las organizaciones estudiantiles autogestionadas e insertas en los territorios.

Los diálogos intergeneracionales buscan precisamente ofrecer estas instancias a cada campus. Dialogar no es homogeneizar las experiencias de las generaciones, sino articular, hacer conversar los lenguajes institucionales, académicos, tecnológicos, con sus formatos y significados distintos, dentro de un discurso con sentido compartido.

Como Universidad de Chile tenemos la responsabilidad de encontrar los modos de conocernos y reconocernos, de saber quiénes somos y de dónde venimos. Por qué queremos estar aquí y para qué, qué nos duele y cómo queremos mejorarlo... y cuando encontremos las diferencias, y cuando reconozcamos las similitudes, respetar, confiar. Así se humaniza el trabajo erradicando el mal trato, la falta de empatía, los abusos entre pares, reflexionando, debatiendo y proponiendo.

Por último, y de mucha relevancia, Agradecer a los más de 300 trabajadoras y trabajadores que han mantenido en pie este compromiso en las más difíciles condiciones. Trabajando en presencialidad cuando aún no se abrían las aulas; en sus casas mientras la universidad está en vacaciones estivas; a quienes por atender la salud estudiantil no tomaron las pausas de receso saludable.

A cada persona que compone esta comunidad VAEC que piensa y trabaja en la comunidad universitaria, porque es parte de ella misma. Somos la

universidad que construimos... Muchísimas gracias por llegar a este hito e iniciar la consolidación!